

16779 *ORDEN de 30 de julio de 1985 por la que se regulariza la situación administrativa de la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña Engracia Cuadros Montes.*

Ilmos. Sres: Por Orden de 26 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 245, de 12 de octubre), se adjudicó destino en distintas Administraciones Territoriales del Ministerio de Economía y Hacienda a distintos funcionarios, entre los que figuraba doña Engracia Cuadros Montes, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar -A03PG17311-.

Visto que la citada funcionaria no tomó posesión de su destino en la Administración de Hacienda de Valencia-Norte en el plazo señalado al efecto,

Visto que doña Engracia Cuadros Montes había condicionado su petición al traslado de su cónyuge, que no le fue concedido,

Visto que no renunció a la citada plaza de acuerdo con la base quinta de la mencionada Orden y ante la necesidad de regularizar la situación administrativa de dicha funcionaria,

Este Ministerio de la Presidencia, acuerda:

Declarar a doña Engracia Cuadros Montes decaída en su derecho en la plaza que le fue adjudicada en la Administración Territorial de Hacienda de Valencia-Norte, debiendo continuar en su destino de origen, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios del Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública.

a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Cifuentes Freire, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de agosto de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16783 *REAL DECRETO 1375/1985, de 8 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva, del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Serafín Pardo Martínez.*

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.^º y 9.^º de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo único así como la disposición transitoria primera a) del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Serafín Pardo Martínez, pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de agosto de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16784 *ORDEN 711/38698/1985, de 1 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Infantería don José Rodrigo Rodrigo, como Subdirector general de Asuntos Internacionales de Defensa de la Dirección General de Política de Defensa.*

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento del General de Brigada de Infantería don José Rodrigo Rodrigo, como Subdirector general de Asuntos Internacionales de Defensa de la Dirección General de Política de Defensa.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de agosto de 1985.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Jefe del Estado Mayor de la Defensa y Director general de Política de Defensa.

MINISTERIO DE DEFENSA

16780 *REAL DECRETO 1372/1985, de 8 de agosto, por el que se dispone que el Vicealmirante don Jesús Díaz del Río y González-Aller, cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Jesús Díaz del Río y González-Aller, en situación de Reserva Activa, cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16781 *REAL DECRETO 1373/1985, de 8 de agosto, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Vicealmirante don Ricardo Alvarez-Maldonado Muella, nombrándole Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Ricardo Alvarez-Maldonado Muella, pase al Grupo «B» a partir del día 9 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, nombrándole Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16782 *REAL DECRETO 1374/1985, de 8 de agosto, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Cifuentes Freire.*

Por aplicación del apartado dos, del artículo 2.^º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas

16785 *ORDEN de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la resolución del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) fue convocado concurso de traslados entre Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones fijado en el apartado 13 de la Orden de convocatoria, sin que ninguno de los concursantes las haya presentado.

Este Ministerio ha dispuesto elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por Orden de 15 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 20).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA